



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00162990--UNC-VDE#FP

VISTO

La solicitud de auspicio a las Jornadas de "Salud Mental en acción. Una mirada post COVID-19", presentada por la Mgtr. Alejandra Bertolez, a realizarse del 26 al 30 de octubre de 2020 a través de distintas plataformas digitales; y

CONSIDERANDO:

Que la actividad es producto de convergencia entre investigadores de la Red de Enseñanza de la Investigación, el grupo de Bienestar y Plenitud de Machala Ecuador, la Universidad Autónoma de Santo Domingo, República Dominicana y el Colegio de Psicólogos de la Provincia de Córdoba, Argentina.

Que las mencionadas Jornadas están dirigidas a profesionales y público en general, interesados en contribuir con el bienestar y mejora de la calidad de vida de la población mediante acciones que fomenten el equilibrio psicológico y la adopción de estilos de vida saludables

Que se contará con la presencia del Dr. Tomás Fontaines-Ruiz (Coordinador de RISEI, UTMACH), la Psic. Amelia Irene Sánchez Bracho, coordinadora de BIPLÉN Salud Mental, así como de destacados profesionales en el área.

Que el temario incluirá el tratamiento de trastornos del neuro-desarrollo y su incidencia en los procesos de aprendizaje, los trastornos del estado de ánimo en las distintas áreas de desarrollo, paternidad y emocionalidad, escuela y bienestar psicológico y el teletrabajo y la gestión emocional.

Que se efectuarán conferencias en línea a través de distintas plataformas digitales (Streamyard, Youtube y Facebook Live) para que la mayor cantidad de personas puedan acceder a las actividades, las cuales serán libres, gratuitas y participativas; se otorgarán certificados a quienes asistan a un 90% de las conferencias, equivalente a 40 horas.

Por ello, y en virtud de las facultades delegadas por el H. Consejo Directivo (RHCD 197/02) y la reglamentación vigente sobre criterios para otorgar auspicios en esta Facultad (RHCD 398/09),

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar el auspicio de esta Facultad de Psicología a las Jornadas de "Salud Mental en acción. Una mirada post COVID-19", que se realizarán del 26 al 30 de octubre de 2020 a través de distintas plataformas digitales.

ARTÍCULO 2º: Informar que la inscripción es libre y gratuita, se otorgarán certificados de asistencia a quienes participen del 90% de las conferencias.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.